

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEGASERVICES S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de diciembre de 2019, siendo las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en el km 7 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **CEGASERVICES S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: CEGASERVICES S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de diciembre de 2019, siendo las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en el km 7 de la vía a Daule

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el Ing. Esteban Daniel Cevallos Duran, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Paul Eduardo Cevallos Duran, Gerente General de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-
Galo Cevallos Durán (1% de las acciones),
Paul Cevallos Durán (98% de las acciones) y
Esteban Cevallos Durán (1% de las acciones)

Los cuales suman el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de la empresa.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Baja Patrimonial de crédito tributario no cruzado de años anteriores en la compañía

2.- Ratificar el aporte a futuras capitalizaciones por \$30,000, para dar soporte al patrimonio de la empresa y planificar un aumento de capital

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los puntos propuestos por cuanto se consideran beneficiosos a la empresa, de acuerdo a la revisión realizada por la contadora la cuenta de crédito tributario debe ser reclasificada a la cuenta correspondiente de Patrimonio por afectar a años anteriores, de modo que quede dentro de la cuenta respectiva solo el valor que sea reconocido como tal ante la autoridad competente.

De la misma forma exponen que a pesar de la mejora continua que se ha tenido en la empresa, aun no se llega al nivel de utilidad esperado, por lo cual colocan como opción para mantener un capital adecuado registrando \$ 30,000 como aporte a futuras capitalizaciones y la posibilidad de aumentar este monto y realizar un aumento final en el año 2020 para absorber perdidas y mejorar el patrimonio.

La Junta entra a considerar las propuestas y después de analizarlas, acuerda por unanimidad aprobar cada una de ellas.

Votos a favor	30000
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 11h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. Se levanta la sesión a las 11h45 -



Ing. G. Cevallos Durán
Accionista



Ing. Paul Cevallos Durán
Accionista Gerente General



Ing. Esteban Cevallos Durán
Accionista Presidente